

Santiago, 12 de abril de 2018  
ACC-047

## HECHO ESENCIAL

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente de Comisión para el Mercado Financiero  
P r e s e n t e

Quemchi S.A.: ROL N°0417

### REF.: Acuerdos Junta Ordinaria De Accionistas

Muy señor nuestro:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo N° 9 e inciso segundo del artículo N° 10 de la Ley N°18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Comisión, y debidamente facultado al efecto, por la presente comunico a Ud. en carácter de Hecho Esencial lo siguiente:

Con fecha de hoy, 12 de abril de 2018, se llevó a cabo la Junta Ordinaria de Accionistas de Quemchi S.A., donde se tomaron y aprobaron los siguientes acuerdos:

#### **1. Memoria, Balance y Distribución de Utilidades**

Se aprobó la Memoria, Balance y Distribución de Utilidades del ejercicio 2017, en la forma propuesta por el Directorio.

#### **2. Remuneración del Directorio**

Se fijó la remuneración del Directorio para el año 2018.

#### **3. Designación de Auditores Externos**

Se designó a la empresa KPMG, como auditores independientes para la auditoría anual de los estados financieros de 2018.

#### **4. Designación de Periódico**

Se acordó que los avisos de citaciones a Junta de Accionistas, se publiquen en el periódico “Diario Financiero” o en su defecto en el diario “La Tercera”.

## 5. Política de Dividendos

Se acordó distribuir como dividendos el 30% de la utilidad del ejercicio. Se facultó al Directorio para otorgar Dividendos Provisorios con cargo a las utilidades del ejercicio, en la medida que la situación económica del país y de la empresa lo permitan.

Posteriormente, enviaremos copia del Acta de la Junta

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

p. QUEMCHI S. A.



Luis Grez Jordán  
Gerente General

HSL/miwe

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa de Corredores Bolsa de Valores Valparaíso  
Bolsa Electrónica  
Archivo